#### CONVOCATORIA



### COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA ELEGIR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

#### SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 16 de octubre de 2019 Naturaleza de la reunión: Restringida REF: CONV/CSSAEJAL/03/2019

- C. Juan Gerardo de la Borbolla Rivero
- C. Roberto Arias de la Mora
- C. María Esther Avelar Álvarez
- C. Raúl Ernesto Quintero Peña
- C. Héctor Manuel Robles Ibarra
- C. Diego Petersen Farah
- C. María Isabel Lazo Corvera
- C. René Justin Rivial León

Integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Presentes

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el fin de convocarlos a sesión de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La sesión se llevará a cabo el próximo miércoles **16 de ocubre de 2019** en punto de las **16:00 horas** en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicadas en Av. De los Arcos 767, Col. Jardines del Bosque en Guadalajara, Jalisco México.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida y declaratoria de quórum
- 2. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- 3. Revisión de los resultados de la "Evaluación Curricular" de las y los aspirantes para ser elegidos como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- 4. Acuerdo por el que la Comisión de Selección determina a los aspirantes que pasan a la segunda etapa y se publica el calendario de entrevistas para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

5. Asuntos varios.

**ATENTAMENTE** 

Josefina Isabel Sepúlveda Campos

Coordinadora de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Guadalajara, Jalisco 14 de octubre de 2019

1



### LISTA DE ASISTENCIA 03 SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 16 de octubre 2019

To The
C. MARÍA ESTHER AVELAR ÁLVAREZ
Bodella C
C. JUAN GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO
C. RAÚL ERNESTO QUINTERO PEÑA
C. ROBERTO ARIAS DE LA MORA
C. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRIA
anouisa haz
C. MÁRÍA ISABEL LAZO CÓRVERA
Jun 1
C. RENÉ JUSTIN RIVIAL LEÓN
C. DIEGO PETERSEN FARAH
fm Geelee B
C. JOSEFINA ISABEL SEPÚLVEDA CAMPOS



REF: ACTA/CSSAEJAL/03/2019

#### Sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Lugar: Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco ubicadas en Av. De los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque en Guadalajara, Jalisco México. C.P. 44520.

Hora de inicio: 16:15 horas. Hora de finalización: 18:15 horas. Duración: 120 minutos

Naturaleza de la reunión: Restringida Fecha: 16 de octubre de 2019

#### Registro de Asistencia:

#### Juan Gerardo de la Borbolla Rivero

Ex-Rector de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara.

María Esther Avelar Álvarez

Rectora del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

#### Raúl Ernesto Quintero Peña

Director administrativo de UTEG Centro Universitario.

#### Héctor Manuel Robles Ibarra

Rector de la Universidad Enrique Díaz de León.

#### Diego Petersen Farah

Periodista y columnista del diario El Informador.

#### María Isabel Lazo Corvera

Comisionada conectada de manera virtual. Empresaria en el ramo de alimentos; Fundadora de Pastelerías Marisa.

### René Justin Rivial León

Empresario en el ramo de materiales poliméricos; Fundador de Productos Rivial S.A. de C.V.

### Roberto Arias de la Mora

Secretario General de El Colegio de Jalisco.

#### Josefina Isabel Sepúlveda Campos.

Coordinadora de la Comisión, Editorialista Grupo Reforma; Consejera de Coparmex Jalisco y otros organismos empresariales y de la sociedad civil.

#### Orden del día:

- 1. Bienvenida y declaratoria de quórum
- 2. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- 3. Revisión de los resultados de la "Evaluación Curricular" de las y los aspirantes para ser elegidos como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- 4. Acuerdo por el que la Comisión de Selección determina a los aspirantes que pasan a la segunda etapa y se publica el calendario de entrevistas para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- 5. Asuntos varios.

m

n J



En Guadalajara, Jalisco, el día miércoles 16 de octubre de dos mil diecinueve siendo las 16:15 horas, en las instalaciones que ocupa Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco ubicadas en Av. De los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque en Guadalajara, Jalisco México. C.P. 44520. Se llevó a cabo la tercera sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, existiendo quórum con 8 Comisionados de manera presencial y dos de manera virtual.

### I. Bienvenida y declaratoria de quórum.

Respecto al primer punto del orden del día la Coordinadora de la Comisión de Selección la Mtra. Josefina Isabel Sepúlveda Campos, ofreció una cordial bienvenida a los comisionados presentes y a los que estuvieron conectados de manera virtual, por lo tanto los acuerdos que se desprenden a partir de iniciada la sesión gozan de toda validez legal. Posteriormente hizo lectura del orden del día y lo sometió a votación, el cual fue aprobado por unanimidad de los comisionados.

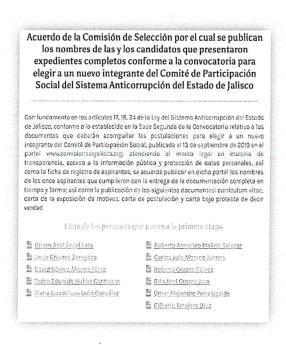
### II. Seguimiento de acuerdos de la anterior sesión.

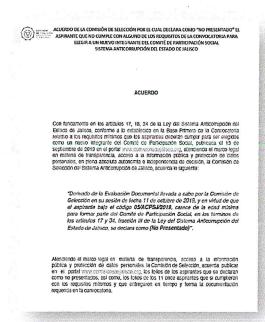
Siguiendo el segundo punto del orden del día, el equipo técnico puso a la vista de los comisionados el portal de la página de la Comisión de Selección, en donde se les informó las publicaciones de los acuerdos de la sesión anterior, relativos a la primera etapa del proceso el acuerdo por medio del cual se da a conocer los nombres de las y los candidatos que presentaron expedientes completos conforme a la convocatoria, así como la publicación de los documentos en versión pública correspondientes a sus respectivos curriculum vitae, exposición de motivos, cartas de postulación y carta bajo protesta de decir verdad.



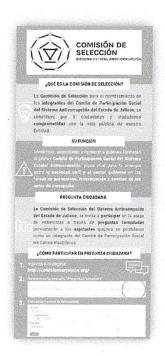


De igual forma se dio a conocer el acuerdo por medio del cual declara como no presentado el expediente 05/ACPSJ/2019, con fundamento la Ley del Sistema Anticorrupción de Jalisco y lo dispuesto en la convocatoria.





Así mismo, el equipo técnico puso a la vista de los comisionados la propuesta de infografía que será utilizada para ser difundida en redes sociales y con ello obtener preguntas ciudadanas para la etapa de entrevistas.





III. Revisión de los resultados de la "Evaluación Curricular" de las y los aspirantes para ser elegidos como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Atendiendo el tercer punto del orden del día la Coordinadora de la Comisión de Selección Mtra. Josefina Isabel Sepúlveda Campos, puso a consideración de los comisionados el tomar en cuenta, el resultado la evaluación curricular de los aspirantes que presentaron postulaciones en los dos procesos anteriores (2017-2018), por lo cual, en automático pasarían a una cuarta evaluación. Quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Asimismo, reafirmo que la manera de evaluar sería la misma que fue aprobada en procesos anteriores la cual contempla que en caso de existir una cuarta evaluación cuantitativa de los expedientes no se quitará la calificación más baja, sino la más discordante, con el fin de ser más justos y no dar privilegios a ningún expediente, lo cual fue aprobado por unanimidad de los comisionados.

Posteriormente se procedió a la revisión de los resultados de la evaluación curricular que arrojaron las cédulas de evaluación que previamente se concentraron en una base de datos, misma que fue proyectada a la vista de todos los comisionados por parte del equipo técnico. Conforme a la metodología a continuación de muestra la manera en que quedaron conformados los grupos de evaluación:

EVALUACIÓN GRUPO A			
EXPEDIENTES	TOTAL SECCIÓN A (Máximo 6 pts.)	TOTAL SECCIÓN B (Máximo 52 pts.)	TOTAL A+B
06ACPSJ/2019	6	34	40
06ACPSJ/2019	5	31	36
06ACPSJ/2019	6.	32	38
09ACPSJ/2019	6	41	47
09ACPSJ/2019	4	45	49
09ACPSJ/2019	6	43	49
11ACPSJ/2019	5	42	47
11ACPSJ/2019	5	46	51
11ACPSJ/2019	2	14	16
11ACPSJ/2019	6	33	39
04ACPSJ/2019	6	33	39
04ACPSJ/2019	4	18	22
04ACPSJ/2019	4	16	20
04ACPSJ/2019	1	22	23



EVALUACIÓN GRUPO B			
EXPEDIENTES	TOTAL SECCIÓN A (Máximo 6 pts.)	TOTAL SECCIÓN B (Máximo 52 pts.)	TOTAL A+B
1ACPSJ/2019	6	51	57
1ACPSJ/2019	6	44	50
1ACPSJ/2019	6	49	55
8ACPSJ/2019	6	51	57
8ACPSJ/2019	6	38	44
8ACPSJ/2019	6	42	48
3ACPSJ/2018	6	49	55
3ACPSJ/2018	5	45	50
3ACPSJ/2018	6	47	53

EVALUACIÓN GRUPO C			
EXPEDIENTES	TOTAL SECCIÓN A (Máximo 6 pts.)	TOTAL SECCIÓN B (Máximo 52 pts.)	TOTAL A+B
7ACPSJ/2019	3	28	31
7ACPSJ/2019	5	40	45
7ACPSJ/2019	5	26	31
12ACPSJ/2019	5	45	50
12ACPSJ/2019	6	45	51
12ACPSJ/2019	5	45	50
10ACPSJ/2019	4	25	29
10ACPSJ/2019	6	40	46
10ACPSJ/2019	6	43	49
02ACPSJ/2019	6	44	50
02ACPSJ/2019	6	36	42
02ACPSJ/2019	6	47	53

Acto seguido, tomando en cuenta la metodología de evaluación documental y curricular, en donde establece que, el puntaje total de la cédula será la suma del puntaje de cada rubro y en los casos donde existió una diferencia de más del 25% entre el valor más alto y el más bajo otorgado por el grupo evaluador y tomando en consideración el acuerdo de la Comisión que en caso de existir una cuarta evaluación cuantitativa de los expedientes no se quitará la calificación más baja, sino la más discordante con el fin de ser más justos y no dar privilegios a ningún expediente, a continuación se enlistan los expedientes en los que se requirió una cuarta evaluación:



	EVALUACIÓ	N GRUPO A	
EXPEDIENTES TOTAL SECCIÓN A (Máximo 6 pts.)		TOTAL SECCIÓN B (Máximo 52 pts.)	TOTAL A+B
4ACPSJ/2019	6	33	39
11ACPSJ/2019	2	14	16

Una vez identificados los expedientes que requirieron una evaluación adicional, se procedió a la asignación a un cuarto evaluador obteniendo los siguientes puntajes:

	EVALUACIÓ	N GRUPO A	
EXPEDIENTES	TOTAL SECCIÓN A (Máximo 6 pts.)	TOTAL SECCIÓN B (Máximo 52 pts.)	TOTAL A+B
4ACPSJ/2019	1	22	23
11ACPSJ/2019	6	33	39

IV. Acuerdo por el que la Comisión de Selección determina a los aspirantes que pasan a la segunda etapa y se publica el calendario de entrevistas para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Siguiendo el orden del día, se sometió a votación de los comisionados, la publicación del acuerdo por medio del cual se dan a conocer los nombres de las diez personas que pasan a la segunda etapa y se publica el calendario de entrevistas para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el cual fue aprobado por unanimidad.

J m





ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DETERMINA LAS DIEZ PERSONAS QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA Y SE PUBLICA EL CALENDARIO DE ENTREVISTAS PARA ELEGIR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

- El pasado 7 de octubre de 2019, la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, publicó en su portal <u>www.comisionsaejalisco.org</u>, la lista de los 12 aspirantes registrados para formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- II. El día 12 de octubre del año en curso, fue publicado en el portal www.comisionsaeialisco.orq, el Acuerdo de la Comisión de Selección por el cual se publican los nombres de las y los candidatos que presentaron expedientes completos conforme a la convocatoria para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; y fueron publicados los documentos relativos a sus <u>curriculum</u> vitae, exposición de motivos, carta bajo protesta de decir verdad y cartas de postulación.
- III. Conforme a la Metodología para la Evaluación Documental y Curricular de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, publicada en el portal a www.comisionsaejalisco.org, el expediente de cade aspirante fue evaluado de manera independiente por tres miembros de la Comisión de Selección de acuerdo con los criterios de valoración incluidos en la misma, realizó el llenado de cédulas de evaluación curricular a partir de la revisión exhaustiva de todos los documentos remittidos por los aspirantes.
- IV. De éste ejercicio resultó que, la Comisión de Selección determinó que los siguientes candidatos pasan a la ronde de entrevistas, con fundamento en los artículos 17,18 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jelisco, las bases primera, sexta, séptima, novena y décima de la Convocatoria publicada el pasado 13 de septiembre de 2019 en el portal <u>www.comisionsejalisco.org</u>. La ronda de entrevistas se realizará en las siguientes fechas y horarios:

Una vez concluido el proceso de evaluación, y aprobado el acuerdo se dio a conocer el horario de los ocho aspirantes de sus respectivas entrevistas, quedando de la siguiente manera:

	Código	Nombre completo	Horario de entrevista
1	ACPSJ/2019	Gilberto Tinajero Díaz	9:00 - 9:50
2	ACPSJ/2019	Hiram Abel Ángel Lara	9:50 - 10:40
3	ACPSJ/2019	Carlos Luis Moreno Jaimes	10:40 - 11:30
6	ACPSJ/2019	Rito Abel Orozco Jara	11:30 - 12:20
7	ACPSJ/2019	Tadeo Eduardo Hubbe Contreras	12:20 - 1:10
8	ACPSJ/2019	Omar Alejandro Peña Ugalde	1:10 - 2:00
9	ACPSJ/2019	David Gómez Álvarez Pérez	3:00 – 3:50
10	ACPSJ/2019	Roberto Orozco Gálvez	3:50 - 4:40
11	ACPSJ/2019	Jorge Chaires Zaragoza	4:40 - 5:30
12	ACPSJ/2019	Iliana Guadalupe León González	5:30 - 6:20



#### V. Asuntos Varios.

Bajo el último punto del orden de día, se determinó contactar a los aspirantes a través de vía telefónica para informarles sus respectivos horarios de entrevista por parte del equipo técnico.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la cuarta sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, siendo las 18:15 horas del día miércoles 16 de octubre de 2019.

#### Acuerdos:

**PRIMERO.-** Se acordó publicar en el portal de la Comisión de Selección el acuerdo por medio del cual se dan a conocer los nombres de las diez personas que pasan a la segunda etapa y se publica el calendario de entrevistas para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

**SEGUNDO.-** Se acordó tomar en cuenta, el resultado la evaluación curricular de los aspirantes que presentaron postulaciones en los dos procesos anteriores (2017-2018), por lo cual, en automático pasarían a una cuarta evaluación.

**TERCERO.-** Se acordó que en caso de existir una cuarta evaluación cuantitativa de los expedientes no se quitará la calificación más baja, sino la más discordante, con el fin de ser más justos y no dar privilegios a ningún expediente.

**CUARTO.-** Se acordó contactar a los aspirantes de manera personal para hacerles saber cuál será su horario de entrevista.

m &



Firman para constancia los integrantes de la Comisión de Selección:

C. DIEGO PETERSEN FARAH	C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA		
C. MARÍA ESTHER ÁVELAR ÁLVAREZ	C. JUAN GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO		
C. RAÚL ERNESTÓ QUINTERO PEÑA	C. RENÉ JUSTIN RIVIAL LEÓN		
C. ROBERTO ARIAS DE LA MORA	C. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRIA		
C. JOSEFINA-ISABEL			

SEPÚLVÉDA CAMPOS